



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045970/2015

VISTO:

La nota elevada por la Comisión de Tesis del Bioq. Martin G. López Vidal solicitando el reconocimiento del curso "Fundamentos Didácticos y Pedagógicos en la Enseñanza de la Química" como curso de Formación Docente valido para su carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo dispuesto por el artículo 26 inc. a) de la Ordenanza 1/13 del HCD.
A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Considerar por la vía de la excepción como válido para el primer año de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas el curso de Formación Docente "Fundamentos Didácticos y Pedagógicos en la Enseñanza de la Química" aprobado en noviembre de 2015 por el Bioq. Martin G. López Vidal.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DIAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

878

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC